

Rut :73.568.600-3

Dirección Demandante :

Teléfono :56-32-3816014

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Unidad de Compra :I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

Fecha Envío OC. :30-08-2023 12:51:39

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2594-1014-AG23

SEÑOR (ES) : CORP DE RADIO VALPARAISO LIMITADA

RUT : 81.640.900-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION PROCESO DE CONSULTA PUBLICA Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2594-1004-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567ConcónRegión de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO : SANTA LAURA 567ConcónRegión de Valparaíso

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101505	Publicaciones	2 Unidad	PUBLICACION DIARIO DE CIRCULACION REGIONAL EL DIA 01 DE SEPTIEMBRE Y EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE ADJUNTA FORMATO , FORMATO (M10C3) PROCESO DE CONSULTA PUBLICA "ENMIENDA N° 2 USO DE SUELO-ZE-COSTA DE MONTEMAR"		740.378,00	0,00	0,00	1.480.756
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		1.480.756
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.480.756
					19% IVA	\$		281.344
					Total	\$		1.762.100

Disponibilidad Presupuestaria:

Fuente Financiamiento:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215 22 07 001 del sistema CAS CHILE .

215 22 07 001

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2594-1014-AG23 dirigida a CORP DE RADIO VALPARAISO LIMITADA

SOLICITUD N° 63 DE FECHA 29.08.2023

COORDINAR CON PABLO BOMBAL

323816073 pbombal@concon.cl

DEBE ADJUNTAR DATOS BANCARIOS Y COPIA DE FACTURA CEDIBLE PARA PROCEDER AL PAGO AL CORREO

contabilidad@concon.cl

SE DEJA ESTABLECIDO QUE LOS PRODUCTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA DIRECCION INDICADA EN LA OC Y NINGUN FUNCIONARIO CONCURRIRA AL DOMICILIO COMERCIAL DEL PROVEEDOR A RETIRAR LOS PRODUCTOS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>